

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación

- 3** *CORRECCIÓN de errores de la Orden 3354/2010, de 14 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid y se convocan los correspondientes al curso 2009-2010.*

Advertido error material en la publicación de la Orden 3354/2010, de 14 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid y se convocan los correspondientes al curso 2009-2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 149, de 24 de junio de 2010), se procede a su rectificación en los siguientes términos:

Se sustituye el Anexo I por el que se indica a continuación:



Dirección General de Educación Secundaria
y Enseñanzas Profesionales
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

**Solicitud de Premios Extraordinarios de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid
Curso Académico 2009/2010**

1.- Datos del interesado:

NIF/NIE/Pasaporte			Apellidos		
Nombre			Correo electrónico		
Dirección	Tipo vía	Nombre vía		Nº	
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia	
Fax	Teléfono		Fijo	Móvil	

2.- Datos del representante:

NIF/NIE			Apellidos		
Nombre/Razón Social			Correo electrónico		
Fax	Teléfono Fijo		Teléfono Móvil		

3.- Medio de notificación:

☐	Deseo ser notificado de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
☐	Deseo ser notificado por correo certificado				
	Tipo de vía	Nombre vía		Nº	
	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia

4. Estudios cursados

Familia Profesional:			☐ Grado Medio	☐ Grado Superior
Denominación del Ciclo Formativo:				
Datos del centro en el que realizó los estudios				
Denominación:			Código del centro:	
Localidad:			Tipo de Centro:	☐ Público ☐ Privado

5.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
NIF/NIE/Pasaporte	☐	☐
Certificación Académica Oficial de los estudios alegados.	☐	
Breve curriculum vitae con indicación, en su caso, de los premios o becas que hubieran obtenido y otros méritos académicos o profesionales cualesquiera que se desee alegar, acompañados de la documentación justificativa correspondiente	☐	
Declaración responsable del solicitante de no estar incurso en alguna de las causas determinadas en el art.13 de la Ley 38/2003	☐	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En Madrid, a.....de..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ALUMNOS SICE, cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos y ex alumnos de los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid y la gestión y seguimiento del expediente académico de los alumnos, y podrán ser cedidos a interesados legítimos, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Infraestructuras y Servicios y ante él se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO

Consejería de Educación
Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales

(03/28.152/10)